

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albarada 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números

AÑO VII

—Gerona— VIERNES 28 de Julio de 1899—

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas

JUAN JORDI

Consulta de 12 á 1

Zapatería Vieja, 7, 1.
GERONA

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **PARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la **MUJER**
Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18, 2.
GERONA

J. SAGUER Y C.

Centro de operaciones de compra y venta de fincas y préstamos Hipo-
carios.

CALLE DEL PROGRESO, NUM. 31

GERONA.

Fábrica de Carbones de Bola

CALLE DEL CARMEN, 13, GERONA

Sustituyen á los carbones vegetales, obteniendo una economía por lo menos de un
25 por 100.

PRECIOS EN LA FÁBRICA

Por arrobas de 10 kilos, á 0.80 pesetas los 10 kilos

Por quintales de 40 M. > á 3.00 » los 40 »

Pasando de 10 quintales, á 2.75 » los 40 »

A DOMICILIO

Por quintales de 40 kilos, á 3.25 » los 40 »

Pasando de 10 quintales, á 2.90 » los 40 »

Las notas de pedidos de Carbones para ser llevados á domicilio, podrán hacerse en
todos los Estancos de esta capital y sus afueras, y serán atendidas al día siguiente.

GRAN POSADA CATOLICA

de Francisco de A. Masgrau

Hospedaje para los RR. sacerdotes, Comunidades religiosas y demás persona
católicas: desde tres pesetas por día. Pupilos y abonados, á precios convencionales desde
45 pesetas mensuales. Observáanse en todo rigor los días de vigilia y ayuno.

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3, BARCELONA

Sección religiosa

Santo de mañana

Santa Marta

Cuarenta Horas

En la iglesia del Hospicio

En la campaña

La tierra pródiga, generosa como
siempre, devuelve con creces la suma
de sus esfuerzos al esclavo del terru-
ño en el lozano fruto prometido. Sus
senos fecundos repletos de jugo, pletó-
ricos de vida, brindan al labrador la
espléndida cosecha, realidad brillante
de una esperanza que mantuvo la vida
en inquietud permanente y en dolorosa
zozobra. Los surcos abiertos por la
reja del arado en los días desapacibles
de la sementera desaparecen bajo la
espesura dorada de la mies en sazón.

En la dilatada llanura no se advier-
te una sola calvicie; toda la tierra ha
quedado coronada por los fuertes ta-
llos, rubios como rayos de sol, quebra-
dizos como el vírgo. La campaña seme-
ja un mar de dorado oleaje; el ai-
re suave que acaricia la tierra hace
cimbrear las mieses en ondulaciones
imperceptibles como las oleadas de un
mar en bonanza. Impulsadas por el
viento, las robustas espigas, que em-
pezan a negrear, se inclinan hacia el
terruño, como si no pudieran sostener
el peso del abundante grano; parece

que buscan el surco por inclinación
misteriosa para depositar en su seno la
semilla.

Dispuestos los trojes, en sazón el
grano, el labrador se prepara á reco-
ger la cosecha, recompensa de sus tra-
bajos, premio de sus grandes afanes y
de sus amores inextinguibles. Esclavo
de la tierra, el labrador ha vivido con
ella durante un puñado de meses en
unión indisoluble; con mimos de ena-
morado cuidóla de continuo, regándo-
la con sus sudores, dejando en los ter-
ruños gotas de sangre y girones de
su vida, en las horas de descanso seño
con ella y tuvo pesadillas horribles de
calamidades en que los elementos se
conjuraban para destruir con la lluvia,
con el pedrisco, con la sequia, los fru-
tos de sus amores, concebidos por la
fecunda tierra al recibir el beso calien-
te del trabajo... La pródiga madre le
devuelve ahora todas sus caricias, to-
dos sus desvelos, recompensando sus
penas y sus temores con la espléndida
cosecha, fruto bendito de sus amores
con el hombre.

Las zozobras han terminado al cum-
plirse la brillante promesa. Todo el do-
lor de ayer, dolor de la vida en inquie-
tud sin tregua, se torna en alegría; la
alegría del bien legítimamente gozado,
del ideal realizado por el esfuerzo pro-
pio, del plan honradamente ganado al
precio del trabajo... Es la recompensa me-
recida, al premio justo, sabroso como
el beso que devuelve la enamorada al
esclavo de sus caprichos.

Páginas de la Historia

Rendición de Rhingberg (Flan- des)

29 de Julio de 1601

Aprovechándose Mauricio de Nassau de
la derrota que el 2 de Julio de 1600 sufrió
el archiduque Alberto en las Dunas, y de
lo ocupado que este se hallaba con los pre-
parativos del sitio de Ostende, puso sitio á
Rhingberg con 20.000 combatientes, á la
sazón en poder de los españoles y defen-
dida por 1.200 infantes y 100 ginetes, al
mando del capitán don Luis Bernardo de
Avila.

Esta plaza de las antiguas posesiones
españolas en Flandes, hallábase bien forti-
ficada y á esto unido el tesón y la bravura
con que su guarnición la defendía, opuso
una resistencia tenacísima y heroica á las
tropas rebeldes.

Durante los diez meses que duró el sitio,
Mauricio de Nassau la batió por cuantos me-
dios le era dable. Las minas y el incendio
causaron horrible estrago en la ciudad cer-
cada; más no por esto aquel puñado de va-
lientes decayeron en la defensa, cada día
más briosa y enérgica hasta el extremo de
que, según confesión propia, el jefe de los
rebeldes hubiera levantado el sitio de no
haber hecho cuestión de honor apoderarse
de la plaza.

Al cabo de tanto tiempo de incesante
pelear, los españoles diezados por la lu-
cha el hambre y el cansancio, y sin haber

recibido auxilio de ningún género du-
rante el sitio, llegaron á una situación tan
precaria que les fué imposible continuar por
más tiempo la resistencia, de no pretender
morir los pocos que sobrevivían á tan ruda
y larga defensa.

Como recompensa á su heroico compor-
tamiento, Mauricio de Nassau pactó la ca-
pitulación en condiciones honrosísimas pa-
ra ir donde tuvieran por conveniente.

El Bachiller Alonso de Zamora.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las 9 y media y bajo la presidencia
del Alcalde don Manuel Catalá, celebró se-
sión de segunda convocatoria el ayunta-
miento de esta ciudad anteayer noche; asis-
tieron los concejales señores Casals, Gim-
bernat, Pallí, Boxa, Plá, Garriga (A.), Ca-
rreras, Garriga (J.), Tor y Catá.

Leida y aprobada que fué el acta de
la sesión anterior, dióse lectura á varias
cuentas que importaban 282.73 pesetas,
siendo también aprobadas.

Leyóse á continuación la distribución
de fondos para atender á los gastos del pró-
ximo mes de agosto; dicha distribución im-
porta 30.187.55 pesetas, mereciendo así
mismo la aprobación de los señores ediles.

Por el señor Garriga (A.) dióse cuen-
ta del resultado de la subasta verificada
para arrendar un kiosco de refrescos en el
paseo de la Dehesa, siendo adjudicado por
204 pesetas, al único postor don Luis To-
rres.

Se leyó un nuevo pliego de condiciones
para el arriendo de nuestro Coliseo, de las

cuales son fundamentales las siguientes; el tiempo de duración del contrato, será de siete años; la fianza que el arrendatario deberá depositar se fija en la cantidad de dos mil pesetas, las que se invertirán en reformar el escenario: deberán reformarse también las localidades del paraiso, el decorado antiguo y construir el nuevo con arreglo á lo que se convenga; las obras de reforma han de estar terminadas dos días antes de la Pascua de Resurrección y las que se verifiquen para seguridad del escenario, quince días antes de ferias; el mínimo de funciones anuales que puede darse, será el de catorce líricas durante la temporada de ferias y quince líricas ó dramáticas por la de Pascua; el precio de entrada por la puerta principal no podrá nunca ser menor de 50 céntimos; el Ayuntamiento se reserva un palco y cuatro butacas; el cafetín correrá á cargo del arrendatario, respetando empero la contrata existente que terminará dentro de dos años.

Se entenderá como mejora presentada al pliego de condiciones la disminución del tiempo de contrata.

El señor Tor, pidió se leyera nuevamente el artículo cuarto del pliego, que trata de las reformas que han de introducirse en el decorado y paraiso; verificada la lectura, manifestó dicho señor que era extraordinariamente ambiguo el artículo leído, contestándole el señor Plá que en secretaría obraba un pliego, en el que se detallaba el concepto de dicho artículo, repitiendo el primero de los citados señores, que había pedido el tal pliego y no se le puso de manifiesto; pidió así mismo se aclarara el artículo que trata del arriendo del cafetín y se fijara con exactitud el día que termina el actual contrato, y que el asunto que se trataba quedara ocho días sobre la mesa, para poder estudiarlo.

El señor Plá, dijo que siendo, como lo es, un asunto urgente, pues su retraso podría ser causa de no estar terminadas las obras en el plazo fijado, deseaba se aprobara inmediatamente.

El señor Tor, pidió se votara la urgencia, pero el señor Catalá dijo que la única votación que bastaba era la de su aprobación.

Rectificó el señor Tor y no accediendo á sus deseos la presidencia, se retiró del salón, renovando su protesta.

El señor Garriga Tolosa, censuró la conducta del señor Catalá, manifestando que siempre había visto votar antes las enmiendas que los dictámenes.

Verificada la votación para aprobar el presentado pliego de condiciones, fue admitido por siete votos contra tres.

Quedó acordado que la subasta para su concesión, se celebrará el día 7 del próximo agosto á las once de su mañana y bajo la presidencia del concejal señor Plá.

A continuación pasóse á determinar el número de individuos que componen las secciones y los que deben formar parte de la Junta municipal de presupuestos y arbitrios.

Concediéronse permisos, á don Tomás Cot para practicar obras en una casa de la Rambla de la Libertad, propiedad de don Narciso Desoy; á don Esteban Faura, para hacer lo propio en la casa núm. 2 de la plaza de Bell-lloch; á don Francisco Vilallonga, para construir un horno de cocer pan en la casa núm. 15 de la calle de Barcelona; á don Francisco Oriol, para cambiar la altura de la puerta en la casa núm. 10 de la Rambla de la Libertad; á don Joaquín de Carles, para convertir en balcón una ventana y rebocar la fachada de la casa que posee en la plaza de la Constitución; y á don

Gilés Canet para construir una casita en terrenos lindantes con la carretera de Barcelona y paraje llamado «Camp de la Creu».

El señor Garriga usó de la palabra, para manifestar, que sabía que muchos de los permisos que se habían concedido, lo eran para obras que estaban ya casi terminadas y por ello pidió á la presidencia, impusiera un correctivo á los empleados encargados de evitarlo y á los propietarios de las obras verificadas antes de concederseles permiso.

El mismo señor, pidió, que puesto que ya se había verificado la subasta del puesto de refrescos en la Dehesa, se terminara la otra casilla que esta empezada, para poder así facilitar local, al arrendatario de dicho puesto, para guardar mesas, sillas y los útiles que necesita para explotar el negocio objeto del arriendo.

A petición del señor Carreras, el asunto quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El señor Casals, solicitó de la presidencia, averiguara si algun particular tenía arrendado algun local en las Casas Consistoriales.

Incitado por el señor Garriga para que concretara la acusación, manifestó que el dueño del café de Vila tenía almacenadas en un local del municipio, una cantidad de sillas que usaba en los días de concierto.

Dijo el señor Garriga que no estaba enterado el señor Casals de este asunto, pues lo que hay, es, que el dueño del citado café, construyó el año pasado 100 sillas que pasaron á propiedad del municipio, con la sola condición de usarlas en los días de concierto y esto es lo que viene haciéndose.

Visto que á pesar de las explicaciones dadas, insistía el señor Casals, el señor presidente dió por terminado el asunto, levantando la sesión á las diez y media.

Al vuelo

Los pancistas se han propuesto vencer de separatismo á los regionalistas. ¡Y lo peor es que van á conseguirlo si continúan en su caritativo machaqueo!

Ese es el camino por donde se fueron los cubanos, esa la puerta por la cual se les arrojara.

La gente presupuestívora, la que bulle para comer y para comer chillar, la que sólo saca la cabeza de la olla grande para anatematizar á los regionalistas y repartir patentes de patriotismo, sobre el cual dogmatiza con la boca llena de pedazos de la patria, no concibe otra unidad nacional que la que les permite tener al país, á las patrias grandes y á las chicas, todas juntas, bien guisadas, sobre la mesa del Presupuesto.

¡Oh, el patriotismo!

Si prevaleciese el concepto que, de la patria tienen los señores Romero y demás políticos conservadores de nuestro poderío colonial, no hay duda ninguna, el regionalismo llegaría muy lejos.

¿Quién califica de anti-patriotas á los regionalistas?

El que, en momentos tan solemnes como los actuales, convierte el santuario de las leyes en campo de la pelea á que le arrastran sus personales rencores, sus odios de vencido, de polícastro impotente.

¡Y no le quemamos los labios la palabra «patria»!

¿Quiénes son los calificados de anti-patriotas?

Los que son la patria misma que cansada de tanta expoliación, de charatanería tanta, de tanta infamia como con ella se ha cometido, revuélvese briosamente contra los charlatanes, contra los expoliadores, contra los infames, queriendo salvarse.

¿No buscabais una corriente de opinión?

Ya la tenéis.

No es un sólo pueblo el que al grito de «viva España!» combate su organismo actual.

Pero el viril movimiento de la patria, ha venido á interrumpirla serie inacabable de discursos brillantísimos, con que, el señor Romero Robledo, trataba de demostrar cuán ingrato fué el partido conservador al relegarle al olvido, dando la jefatura al señor Silvela.

Fué irreverente el país, la patria fué irreverente con el pollo de Antequera.

¡Cuestión de tal importancia, asunto de tal trascendencia, merecía más respeto por parte del país!

Tal vez en eso se funda la indignación del representante de la tauromaquia en la política.

Crónica

A pesar de los pesares de los obstruccionistas de á perro chico que aquí se estilan, hemos oído elogiar en todas partes el proceder del distinguido letrado, alcalde de esta Ciudad, don Manuel Catalá, al cortar la discusión en que el señor Tor se había enzarzado en la última sesión municipal, á propósito del pliego de condiciones para el arriendo de nuestro teatro.

El señor Tor, que conocía punto por punto el pliego de condiciones, pues que había asistido á todas las reuniones de los individuos que forman la comisión de Gobernación, empeñóse en ser obstáculo perpetuo, y, en la sesión última, no pudiendo poner otras trabas, pidió que se dejara sobre la mesa un pliego que hace tres meses que sobre la mesa se halla.

Pero el señor Catalá, prescindiendo ya de galanterías que podrían perjudicar grandemente á la ciudad de Gerona, recogió todas las facultades y atribuciones que le dá la Ley Municipal y corta el incidente enojoso y obstruccionista, confiando á la Corporación el pliego, para que lo deseche ó apruebe con sus votos.

Esto fué todo.

Pero aquí nos encontramos siempre con lo mismo: los intereses de la ciudad son lo de menos; lo más importante es la pasioncilla pequeña, los resquemores, los odios del impotente que busca ocasión de morder, y la encuentran lo mismo en lo bueno que en lo malo.

Alguien que se ha erigido en maestro, que se ha dado el título de tal y lo pase por ahí con gran contentamiento propio y entre las carcajadas de los que le ven pasar tan orondo y satisfecho, censura el procedimiento del señor Catalá en la última sesión sin dar más razones que las que se desprenden de la autoridad que él á sí mismo se ha dado.

La ley municipal, señor Merlin, y el reglamento interior del ayuntamiento, facultan al señor alcalde para proceder en las sesiones, al dirigir la discusión, en la forma que crea conveniente; de modo que no es con la ley en la mano con lo que se puede censurar el proceder del distinguido letrado que ocupa la presidencia de la corporación municipal, sino que únicamente pueden aducirse contra su criterio razones de

otra índole, de índole moral ó simplemente razones de conveniencia.

Y hemos dicho que de todas estas no se dá ninguna por los Merlines que aquí están á la orden del día y que todas militan en favor del señor Catalá.

¿En qué puede pues hacerse fuerte la censura?

Únicamente en el crédito del criterio de los contrincantes.

Y entre el señor Catalá y esos Merlines de á perro chico la elección no es dudosa.

¡Salud, oh sabios!

La villa de Calonge, celebrará su fiesta mayor los días 29, 30 y 31 del actual, para la que se ha contratado la orquesta «Unión Artística» de Barcelona.

La Junta Regional de Cataluña, (adherida al programa del general Polavieja), acordó, en sesión celebrada ayer, que constara en acta el disgusto con que se había enterado de las declaraciones del señor ministro de Hacienda en el Congreso de los diputados sobre el concierto económico, por cuanto con ellas no sólo se ha colocado el ministro enfrente de las legítimas aspiraciones de Cataluña, sino que, además, ha faltado á lo convenido en las negociaciones que precedieron á la inteligencia de Silvela-Polavieja.

La Junta de Clases pasivas, ha concedido á doña Teresa Falgueras Mercader, la pensión anual de 182'50 pesetas como madre viuda y pobre de soldado Felipe Doltrás Falgueras, fallecido en la isla de Cuba.

Ha sido declarado cesante el administrador de Loterías de segunda clase, de San Feliu de Guixols, don Tomas Daura Mateu y en su lugar ha sido nombrado con carácter provisional don Florentino Taxaneras Gual.

Ha sido autorizado para redimirse á metálico por la cantidad de dos mil pesetas y ha sido indultado de pena que como prófugo debió sufrir, el mozo Santos Mir Celdra del reemplazo de 1897, cupo de La Bisbal y perteneciente á esta Zona.

Hoy ha cesado en el destino de Archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Gabriel Martín del Río, destinado á prestar sus servicios en el archivo de la Biblioteca Universitaria de Barcelona.

El gobernador civil de esta provincia ha impuesto multas de cinco pesetas, por no llevar farol en sus carruajes respectivos despues de las nueve de la noche, á los vecinos de esta ciudad don Baudilio Prat, don Agustín Garriga y don Ramón Amet; al de Puente Mayor don Jaime Regás; al de Sarría, don Narciso Llistosella; al de Anglés, don Jaime Casademont; á los de Cassá de La Selva, don Mariano Casadevall y don Sebastián Selmó, y á los de Salt, don Narciso Vila, don Juan Ramada, don José Dalmau y don Francisco Gibert.

Sería de desear que la empresa de la compañía de electricidad de esta capital, procurara que las lámparas de arco voltaico en la misma instaladas, no estuvieran, como lo hacen actualmente, la mayor parte del tiempo apagadas.

En la Rambla sucede con frecuencia que hay dos ó tres y hasta cuatro focos que se apagan, vuelven á encenderse, é inmediatamente dejan de dar luz otros tantos, que hasta aquel momento la habían pre-digado y así sucesivamente.

Todo esto ocasiona grandes molestias á los paseantes que llegan á marearse con aquel continuo encender y apagar, sucediendo esto en mayor escala, en los focos instalados en la fachada de las Casas Consistoriales.

Con tales luces es muy curioso lo que

hace dias venimos observando; ya sea por defecto de la instalacion, ya por mala clase del regulador encargado de ir aproximando los carbonos, a medida que se van consumiendo, ya por mala calidad de estos, resulta que a poco de estar encendidos, se apagan, permaneciendo asi, hasta que llega algun empleado y los arregla; se va el empleado y efectivamente... en cuanto ha doblado la calle ya vuelven a estar apagados, y como esto se repite tres y cuatro veces todas las noches, rogamos a la empresa del alumbrado electrico, procure corregir las deficiencias que le señalamos, ya sea cambiando el material, si es que este es malo, ya haciendo la instalacion en debida forma, si de esta depende que los vecinos de Gerona, solo a ratos disfruten de la luz que deben proporcionar los arcos voltaicos instalados en sus calles y plazas.

De regreso de su excursion a Lloret de Mar y Blanes donde fue muy obsequiado, ayer tarde llego a esta ciudad, en compania de su sefior hijo, nuestro distinguido amigo, el digno gobernador civil de la provincia don Jose Montaner.

El ayuntamiento de Cantallops ha remitido a la delegacion de Hacienda de esta provincia el expediente de arbitrios extraordinarios del actual ano economico.

Segun noticias, son varias las personas que tomaran parte en la subasta que se celebrara el dia 7 del proximo mes, para arrendar nuestro coliseo.

Los periodicos norteamericanos publican detalles de la espantosa erupcion del volcan de Manalao (islas de Hawaii), el cual ha producido el hundimiento de una montana.

Enormes torrentes de lava se precipitan con direccion al mar, destruyendo ingenios y plantaciones de cafe.

El consul de Espana en Manila manifiesta, en cablegrama del 22, la sustraccion del monte de Piedad, de Manila, de mil obligaciones del empristito de Filipinas,

serie B, numeros treinta mil uno a treinta y un mil con el fin de impedir toda negociacion de dichos efectos.

El czar Alejandro de Rusia ha dado orden para que los tres hijos del difunto, czarewitch, principe Jorge, sean reconocidos legalmente y les ha asignado una pension anual, concediendoles a cada uno, a la par, un titulo noviliario,

El difunto czarewitch estaba casado morganaticamente con la joven y bella princesa de Orkowsky, de la que se enamoró perdidamente en un viaje a Crimea.

Han sido denunciados Francisco Bonsons y Marcos Busa vecinos de Ribas y Jose Santanach, vecino de Ripoll, por pescar en el rio Pardinas, usando el cloruro de cal, con lo que mataban gran cantidad de peces y perjudicaban a los ganados que iban a beber al citado rio.

Por el Juzgado de Figueras se intruye causa contra el alcalde de Llansá por supuesto atropello a un comisionado de Hacienda.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el Abogado del Estado de esta Delegacion de Hacienda don Antonio Tiedra y Galmez.

Servicio particular de «La Neotafia» Cert-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer a las 12 de hoy:

En la ciudad: Josefina Ferrer 15 meses.

En el hospital: 0.
Nacimientos: Varones 1; Hembras 0.

Baños y duchas

Plaza San Agustin numero 3
GERONA

FARMACIA muy acreditada, situada en una importante poblacion de la Costa, se vende en ventajosas condiciones. Informaran en la Administracion de este periodico.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.

Cambios del dia 23 de Julio de 1899

Interior	62'62
Exterior	00'00
Cubas 1886	70'00
idem 1890	59'00
Notas	50'50
Francias	40'65

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	22'10
isabel	25'50
Onzas	23'65
Monedas de 20 pesetas	21'00
Oro pequeño	15'50

CAMBIOS

Paris vista	23'50
Londres vista	31'20

CUPONES

Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	0 50
Exterior	22'00
interior y Amortizable	11'60

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 28.

La comision del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de Sanidad, la formaran los señores siguientes:

Espada, Castrillo, Marengo, Moral, Calatrava, Camison, Alonso Martinez y Cortezo.

Hoy dictaminará al objeto de que pueda discutirse y aprobarse el sábado.

En caso necesario se habilitará el domingo.

También se habilitará en el Senado para discutir el proyecto sobre la Deuda.

El señor Durán y Bas marchará a Barcelona la próxima semana.

El señor Villaverde saldrá el martes para Zaldívar.

El verdadero estado de la cuestion pendiente entre el señor conde de las Alemanas y el director de «El

Tiempo» lo hará mañana publico este periódico.

—Mañana a las ocho saldrá en el segundo expreso para la Bourboule el ministro de la Guerra.

Solo le acompaña un médico militar distinguido oculista.

—Dice «La Epoca» que la enfermedad que sufre el general Polavieja, le ha impedido asistir en el último período a las sesiones de las Cámaras.

—La comision de presupuestos ha dado dictamen favorable a la peticion de los suplementos de crédito solicitados por el ministro de Hacienda.

Los suplementos concedidos alcanzan a 23.000.000 de pesetas.

Todo o casi todo corresponde al ministerio de la Guerra.

El ministro de Hacienda tuvo que ir a la comision y decirles particularmente que aprobaran dichos suplementos, porque mas valia que se aprobaran éstos por las Cortes que acudir al Consejo de Estado, porque entonces quizas en vez de 23 millones se pediría 40.000.000.

—El marqués de Pidal ha dado cuenta a S. M. de que las Cortes habían aprobado el proyecto de fuerzas terrestres.

—Algunos miembros de las minorías se proponen pedir en la sesion de hoy que el presidente haga contar el número de diputados.

Los temas que con preferencia parece que constituirán las notas salientes de las discusiones, son los créditos y la cuestion del catalanismo.

El señor Romero Romero se propone hablar con gran energia acerca de este último punto.

Y en virtud de este razonamiento, puse en marcha, en medio del jardín, aguardaba Perico a su amo.

—¿Que hay?

—¡Caramba! Señor, hay... Sabéis que la hermosa señora de ayer...

—Sí, ¿qué?

—Me dijo que fuese a verla hoy, y que me podría yo muy contento.

—Es verdad—dijo Pascual sonriendo—tu tambien tienes citas.

—¿Debo acudir, señor?

—Sin duda, pero dejame ir el primero.

—¡Oh! Sí, señor.

—No Yayas hasta las cuatro.

—Esta bien.

Y mientras que perico se fué a ayudar a Geneveva en sus faenas domésticas, Pascual continuó su camino diciendo:

—He ahí un muchacho que se presentará con mas desenvoltura que yo.

—la puerta, y no he visto mas que la casa.

—¿Y después?

—Después, el señor Balzot silbó, segun teníamos convenido, luego nos fuimos a coger fresas en los bosques, y almorzamos sobre aquella preciosa yerba.

—Esta bien.

—¿Que rico está todo!

—Sí?

—Sí, muy rico.

—¿Que más?

—Pasaron a nuestro lado un señor y una señorita, muy guapos ambos.

En aquel instante mismo, me dijo el señor Balzot que me volviese porque no me necesitaba.

—¿Y añadió que estaba sobre la pista?

—Sí, señor. Me lo dijo para que os lo refiera. Y luego... esperad... ha dicho otra cosa además... ha dicho... ha dicho... que si ocurría algo os telegrafiaría.

—¿Pues a donde ha ido?

—A París.

—¿Que hacer?

—¡Oh Dios!...

—En verdad que todo eso es muy extraordinario. ¿No sabes mas Perico?

—Nada absolutamente. El se fué por un lado y yo vine por otro. No me he divertido en el camino, y heme aquí.

—Si, eres un excelente muchacho, y en recompensa te doy esta hermosa pieza de cinco francos.

Esta es tu recompensa, con mucho gusto.

Perico se confundió en alegres demostraciones de agradecimiento, y

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE ARTES Y NOTICIAS ILUSTRADO Y DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1,50 pesetas

Provincias trimestre. 5

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquilas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

se fué á la cocina para contar á Genoveva cosas muy diferentes de las que acababa de referir.

Cosas muy lisongeras son las que se dicen de la yerba de aquel bosque.

Por la presencia que tenía dicho bosque, me parece que se puede ir á cenar.

Allí estaban los feroces malvados inclinados al mal, asesinos, asesinos!

¿Donde estan aquellos pobres inocentes que les dieron la muerte tan atroz?

Les he visto á los asesinados decia maneando la cabeza el viejo tenía completamente cortado y la vieja sacaba un palmo de lengua.

Armando Lesparre quedó como electrizado á causa de las noticias traídas por Perico.

—¿Qué noticias levó?

—Muy malas.

—¡Oh! exclamó. Al recibir el telegrama anunciado, iré corriendo á reunirme con Baluzot, y nosotros dos...

—Nosotros tres, querrás decir—interrumpió Pascual—pues yo también soy de la partida...

—¿Si?

—Si, señor.

—Pues, mucho me alegro.

—Sin embargo—añadió sonrojándose un poco—es preciso que me presente un momento, pero cuento con que avisaréis inmediatamente, si llega se algún telegrama, que reclamara nuestro auxilio.

—¡Ah! Si—dijo maliciosamente Lesparre—en tu calidad de salvador debes una visita á esa notable amazona, cuyas patéticas aventuras y milagrosa belleza me has referido, con mucho entusiasmo por cierto, porque estaba arrepentido.

—Armando, te lo suplico, no bromeas. Piensa en el disgusto que me darías si alguna imperiosa necesidad exigiese nuestra presencia en París, y te marchases tu sólo.

—No tengo la menor gana de bromear.

Para que se calmen tus escrúpulos de conciencia, y ninguna preocupación exterior turbe tu quietud, y que no seas una vez más víctima de un engaño...

—Bueno. Eso me tranquiliza.

Y Pascual se apresuró á ir á su cuarto.

Contra su costumbre, se vistió con un esmero tan minucioso, que la mas refinada coqueta no habría empleado.

Había calculado que en el momento mas oportuno de presentarse en el castillo de Jouy, sería entre dos y tres de la tarde.

Hora señalada para encontrarse en el sitio convenido entre ellos, para la jugarra.

Estaban todos preparados. Pero aún no había dado la una y media, y ya estaba preparado para salir.

Intentó ponerse en la ventana, mas su impaciencia no se avenía de modo alguno con la contemplación y la inmovilidad.

¡Que pesar!

—La inmovilidad así mismo es un rencor, pero al mismo tiempo justicia.

—¿Cómo!

—Lo dicho.

—Pues señor, me voy ahora mismo.

—Esta bien.

—Daré un paseo por los bosques, y no me presentaré en el castillo hasta la hora que tengo designada.

En tonces dijo.

Ya está todo.